

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****24563** *OVINOS HÍBRIDOS, S.A.*

Se comunica que la Junta general de accionistas, celebrada el día 6 de agosto de 2012, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad de 1.375.301,28, dejándolo cifrado en 60.937,35 euros, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los estatutos sociales. La finalidad de la reducción es la devolución de aportaciones, reduciéndose el valor nominal de cada acción hasta quedar en un importe de 0,51 euros por acción. La reducción se ejecutará transcurrido un mes desde la publicación del último de los anuncios previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo, en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

Montearagón, 20 de agosto de 2012.- La Administradora única, doña María Socorro Pecharromán Merino.

ID: A120059869-1